

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.

En el municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas con cero minutos del día veinticuatro del año dos mil veintitres, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracción I, II, III, 37 fracción XI, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y los artículos 42, 43, 44, 45, 47 fracciones III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII, 48 fracciones, I, VI. La presente acta **Aprobación del Programa Municipal de Protección Civil 20-23**. Fueron convocados para reunirse en las instalaciones de este H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., los ciudadanos: Licenciado **Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional; C.P. **Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Único, Licenciado **José Méndez Hernández**, Regidor Único, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como la C. Profa. **Nazaria Morales Azuara**, Secretaria del Ayuntamiento, con derecho sólo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

Recibí
Sindicatura
25/01/23

ORDEN DEL DÍA

- Primero:** Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- Segundo:** Lectura del orden del día.
- Tercero:** **Aprobación del Programa Municipal de Protección Civil 20-23**
- Cuarto:** Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

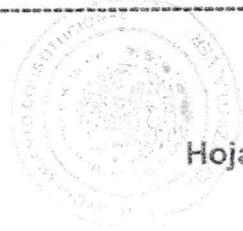
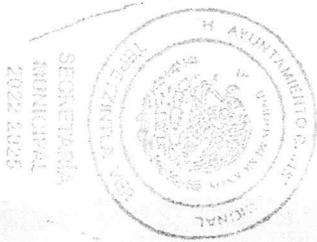
PRIMERO. - Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. - Acto seguido, con fundamento en el artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el ciudadano **Licenciado Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento C. **Nazaria Morales Azuara**, a pasar lista de asistencia.



SINDICATURA MUNICIPAL
2022 2025

La C. **Nazaria Morales Azuara**, en su calidad de Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de la Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Municipal, a lo que contestó presente; **Lic. José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó presente.

Recibí 16-07
24/01/23
Regiduría.



Recibí



Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento da cuenta que se encuentran presentes tres Ediles de un total de tres que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, en uso de la voz el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, declara que existe Quórum Legal para celebrar la sesión de cabildo extraordinaria **Aprobación del Programa Municipal de Protección Civil 20-23.**-----

En uso de sus atribuciones el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento dar lectura a la Orden del Día, ya indicado al principio de esta acta y que forma parte de la convocatoria presentada a los integrantes del Honorable Cabildo. -----

A continuación, la Secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz, da lectura al siguiente punto de la orden del día. -----



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

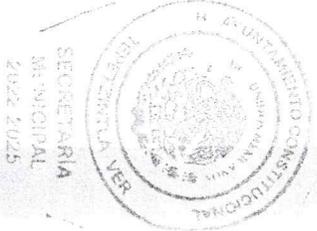
TERCERO: Aprobación del Programa Municipal de Protección Civil 20-23 con la finalidad de dar atención a la ciudadanía de acuerdo a la capacidad de respuesta del gobierno municipal. En uso de la voz, el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver., presenta el presente punto y pide la aprobación del H. Cabildo. -----

En uso de la voz, el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver., solicita a la Secretaria del Ayuntamiento a realizar la votación de los integrantes del H. Cabildo para en su caso sea aprobada la presente Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria **Aprobación del Programa Municipal de Protección Civil 20-23.** Secretaria del Ayuntamiento pregunta expresen su votación resultando lo siguiente: el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver. ¿Esta en la positiva de la **Aprobación del Programa Municipal de Protección Civil 20-23.** A lo que se inclinó a la positiva; la C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina, Sindica Única del Ayuntamiento, ¿Esta en la positiva de la **Aprobación del Programa Municipal de Protección Civil 20-23.** A lo que se inclinó por la positiva. Licenciado José Méndez Hernández, Regidor Único del Ayuntamiento, ¿Esta en la positiva de la **Aprobación del Programa Municipal de Protección Civil 20-23.** A lo que se inclinó a la positiva; La Secretaria del Ayuntamiento, informa, el resultado de la votación: es aprobada con 3 Votos de 3 . -----

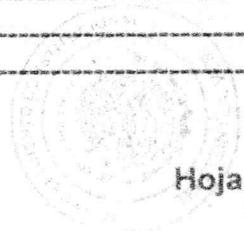


SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

D



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025





ACUERDO UNICO: Se aprueba por UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Extraordinaria **Aprobación del Programa Municipal de Protección Civil 20-23.** con la finalidad de dar atención a la ciudadanía de acuerdo a la capacidad de respuesta del gobierno municipal de Tepetzintla, Ver. -----

CUARTO: Cierre de la Sesión. En uso de la voz el ciudadano Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional, hace mención que se concluye la sesión y así mismo, **instruye proceder a levantar el acta de la presente y su remisión a través de medios físico y electrónico, al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Organo de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la revisión y firma de los integrantes del H. Cabildo para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. SEGUNDO: Notifíquese y Cúmplase.** -----

Dándose por concluida siendo las 1:05 horas con cinco minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veintitres, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su legal constancia. -----



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

EDILES

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SINDICATURA

CP. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA
SINDICA ÚNICO



LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.